



Datos Registro

Mod. D-001

# HOJA DE INSCRIPCIÓN ABONO DE SERVICIO DEPORTIVO

Concejalía de Deportes

<b>Nº ABONADO/A :</b>	<b>FECHA DE ALTA:</b>	<b>FECHA NACIMIENTO:</b>
-----------------------	-----------------------	--------------------------

<b>Datos personales</b>			
Nombre y apellidos:			
Dirección:			Localidad:
C.P.:	D.N.I.:	Teléfono:	Correo:

<b>Tipos de abono</b>
<input type="checkbox"/> MENSUAL <input type="checkbox"/> TRIMESTRAL <input type="checkbox"/> ANUAL
IMPORTE TOTAL:

<b>Descuentos a aplicar:</b> <b>SÍ</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>
Deberá aportar la documentación obligatoria según normativa vigente para la aplicación de los descuentos.
<b>Causas:</b>

### Domiciliación de pago en entidades bancarias y cajas de ahorro (Art. 83 del reglamento de recaudación)

Debe completar los datos bancarios	Nº CUENTA/IBAN	IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	CUENTA													
Datos de la persona titular de la cuenta solicitante de la domiciliación (si es distinta al titular del recibo)	Nombre y apellidos:																		
	D.N.I.:																		

Correo electrónico para documentación: [abonodeportivo@ayto-pinto.es](mailto:abonodeportivo@ayto-pinto.es)

En _____, a _____ de _____ de 20____
Firma

<b>Contribuyente o representante debidamente autorizado/a que solicita la domiciliación</b>	
Nombre y apellidos:	
Dirección:	
D.N.I.:	Teléfono:

OBSERVACIONES: Esta solicitud tendrá una validez indefinida de no hacerse indicación en contrario por la persona interesada. Se entenderá, además, que renuncia a esta domiciliación, si no pudieran hacerse efectivos los valores por falta de provisión de fondos o por cualquier otra circunstancia. En tales casos quedarán incurso en apremio.

**La persona firmante de este documento autoriza al Ayuntamiento de Pinto a ceder los datos de carácter personal a los clubes deportivos o entidades colaboradoras de dichas actividades a fin de tramitar listados y control de accesos y servicios de actividades.**

#### PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Pinto. La finalidad con la que tratamos sus datos personales es la de gestionar el procedimiento derivado de la presente solicitud/procedimiento. La legitimación para tratar sus datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal, así como en el consentimiento de la persona interesada. Los datos personales no serán cedidos a terceros, salvo por exigencias de la legislación vigente. Tampoco se realizarán transferencias internacionales. Le informamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, en el correo electrónico [delegadodp@ayto-pinto.es](mailto:delegadodp@ayto-pinto.es). Puede consultar más información en la página 4 de este documento.

## NORMATIVA

El abajo firmante autoriza a esta Concejalía de Deportes a ceder los datos personales a la empresa/entidad deportiva que gestiona el abono de servicio deportivo. Los pagos serán en la Concejalía de Deportes, sito en la calle Sur, s/n, Polideportivo Municipal Príncipes de Asturias, puerta 20, en horario oficinas, de lunes a jueves, de 10.00 a 13.30 horas y de 16.30 a 18.30 horas, y viernes de 10.00 a 14.00 horas (con las excepciones que contempla el calendario laboral del personal de la Concejalía). Todos los abonados mediante la formalización de la inscripción adquieren esta condición y los abonados aceptan las Normas de Uso de las Instalaciones Municipales recogidas en la Ordenanza que las regula (B.O.C.M. Núm. 209 MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014), reservándose el Ayuntamiento de Pinto el derecho de admisión. Todo abonado tendrá derecho al uso frecuente de las instalaciones, al uso de las salas, clases colectivas (determinadas por el número de plazas disponibles para cada clase), vestuarios, establecido dentro del horario y cuadrante de clases por la empresa adjudicataria.

Inscripción:

A) El importe inicial (matrícula y primera cuota) deberá abonarse mediante tarjeta de crédito, transferencia o ingreso bancario (presentar justificante).

B) La inscripción será personal e intransferible y su importe no será reembolsable.

C) Las personas abonadas deberán ser mayores de 16 años y sólo podrán ser socios previo consentimiento expreso y por escrito de sus padres o tutores. Al inscribirse como abonado del servicio deportivo se le entregará un carné, que le dará acceso a las instalaciones. Este carné es de uso personal e intransferible.

D) El uso fraudulento del carné de usuario supondrá la baja definitiva en el servicio deportivo y la retirada de los derechos adquiridos como abonado.

E) Para inscribirse en el abono de servicio deportivo deberá aportar un número de cuenta bancaria para la domiciliación de los recibos correspondientes.

F) Los pagos serán del 1 al 10 de cada mes o periodo de abono. Su renovación será automática hasta que el abonado avise por escrito con al menos 10 días de antelación al día 1 del mes que solicita la baja. El impago de cualquier cantidad y/o cuota, incluidas las domiciliaciones, que no se hayan podido efectuar, supone la pérdida de todos los derechos adquiridos en la inscripción, la entrada del abonado en mora sin necesidad de requerimiento, pudiendo el Ayuntamiento de Pinto remitir el expediente a sus servicios jurídicos, para adoptar cuantas medidas jurídicas le pudieran amparar en derecho. Los gastos por devolución de cuotas se aplicarán según la Ordenanza Municipal vigente. El presente contrato no tiene duración ni obligación de permanencia. El Ayuntamiento de Pinto pone a disposición de los abonados el uso de taquillas, jaulas o vestuarios donde se guardarán los efectos personales. Cada usuario hará uso de un candado apropiado para el correcto funcionamiento de la taquilla. Las taquillas son de uso diario, su ocupación se limita al tiempo de permanencia diaria del abonado en la instalación y se deberá dejar libre y disponible una vez finalizado ese tiempo. El Ayuntamiento de Pinto se reserva el derecho de abrir y limpiar las taquillas de uso diario que permanezcan cerradas al cierre de la instalación. Las pertenencias retiradas de las taquillas permanecerán en las instalaciones un máximo de 30 días, plazo en el cual podrán ser reclamadas. El Ayuntamiento de Pinto no será considerado responsable directo o indirecto, salvo por dolo o negligencia, por:

I.- Cualquier daño, perjuicio, menoscabo, sustracciones, robos o hurtos sobre objetos propiedad de los socios que no hayan sido expresamente entregados al Ayuntamiento de Pinto en concepto de depósito por parte de los socios.

II.- Lesiones o daños sufridos por los socios, por causa fortuita o por uso incorrecto de las instalaciones o aparatos, contraviniendo las Normas y Reglamentos del Ayuntamiento y/o las instrucciones de los monitores y entrenadores. No se hace responsable de pérdidas, daños o robos que se produzcan en las taquillas o cualquier otro punto de la instalación.

G) Es obligatorio el uso de toalla durante el entrenamiento en las salas y clases colectivas, Está totalmente prohibido el uso de cualquier tipo de calzado de calle o ropa inadecuada a la actividad realizada. Las clases colectivas tienen un aforo limitado y se podrán reservar de la manera que el adjudicatario entienda más adecuada. La normativa estará expuesta en el interior de la instalación para su conocimiento y cumplimiento.

H) El abonado declara estar en buenas condiciones físicas y no tener conocimiento médico por el que no pueda dedicarse a ejercicios físicos activos o pasivos, realizados en las instalaciones del abono de servicio deportivo, y además declara que dicho ejercicio no será perjudicial para su salud, confort, seguridad, o estado físico.



## PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

### Responsable del tratamiento

**Identidad:** Ayuntamiento de Pinto

**Dirección postal:** Plaza de la Constitución, 1 – 28320, Pinto (Madrid)

**Teléfono:** 91 248 37 00

**Delegado de Protección de Datos (DPD):** delegadodp@ayto-pinto.es

### Finalidad del tratamiento

**Finalidad:** Tratamiento de datos para realizar el abono del servicio deportivo.

**Plazos de conservación:** Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la misma y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, y en el Reglamento del Archivo Municipal de Pinto (BOCM de 5 de diciembre de 2001)

### Legitimación

La legitimación del tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Así como en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de las personas afectadas.

### Categorías de datos tratados

Los datos tratados son los siguientes:

**Datos identificativos:** Nombre y apellidos, D.N.I./N.I.F. y firma.

**Datos de contacto:** Dirección, teléfono y correo electrónico.

**Otros:** Cuenta bancaria.

### Personas destinatarias

Las establecidas legalmente y que sean de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

### Derechos

Las personas interesadas tienen derecho al ejercicio de los siguientes derechos:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Pinto está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recabados.

Solicitar en determinadas circunstancias:

- La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- El derecho a Portabilidad, en caso de que se reúnan los requisitos exigidos para el ejercicio de este derecho.

Los derechos podrán ejercitarse ante el Ayuntamiento de Pinto, Plaza de la Constitución, nº 1– 28320, Pinto (Madrid), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o remitiendo un correo electrónico a: delegadodp@ayto-pinto.es

Podrá presentar reclamación para la tutela de sus derechos en la sede electrónica de la Agencia Española de Protección de Datos Personales o en su dirección postal: calle Jorge Juan, nº 6, 28001 de Madrid.